

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1728] [11L/5100-1729] [11L/5100-1730] [11L/5100-1731] [11L/5100-1732] [11L/5100-1733] [11L/5100-1734]
[11L/5100-1735] [11L/5100-1736] [11L/5100-1737] [11L/5100-1738]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1738]

CRITERIOS GENERALES DE GESTIÓN Y PRIORIZACIÓN DEL GASTO EN LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Natividad Pérez Salazar, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguiente del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

¿Qué criterios generales de gestión y priorización del gasto justifican que su Consejería contemple con pasividad la desatención de los mayores y dependientes del medio rural ante la problemática coordinada de la sanidad y el transporte comarcal, mientras el ICASS mantiene más de 700 personas en listas de espera residencial y su departamento concentra cuantiosos recursos asistenciales en la tutela de menores extranjeros no acompañados en lugar de blindar la ayuda a domicilio y el respiro a las familias cántabras?

Santander, 30 de septiembre de 2026

Fdo.: Natividad Pérez Salazar. Diputada del Grupo Parlamentario Vox."